

INFLUENCIA DE LA BAJA ANDALUCIA EN LA CASA CHUQUISAQUEÑA

por

MARÍA ANTONIA TRIANO

INTRODUCCIÓN

Se podría afirmar que aquellos hombres de los reinos de España, que iban a las Indias, o eran andaluces o «se hacían andaluces» antes de ir.

En nuestro tiempo, un viaje al continente americano puede proyectarse y llevarse a efecto, en sólo unos días y si algo nos urge, en horas. Pero hasta finales del siglo XVIII, la preparación duraba meses y hasta años. Se hacía principalmente en el triángulo: Sevilla, Cádiz, Huelva.

A las jornadas de gestión burocrática, siempre lentas, se sucedían largos días de espera antes de comenzar otra gestión o, en ocasiones, de recomenzar la misma. Se espera un documento de la Corte, un permiso, una concesión, un dinero. Se espera que sea atendida una reclamación. Se espera la llegada de un navío o su salida. Es bien conocido que las personas que viajaban a las Indias, ya fueran a quedarse, ya sólo por un tiempo, estaban sometidas a una serie de requisitos. «La colonización española de América constituye un ejemplo de política metropolitana de emigración y población fijada por

la ley». ¹ Por ello la preparación requiere un espacio temporal considerable. ²

Un tiempo éste de espera, liso, libre, en un lugar activo y risueño; días en que aquellos hombres, que por el momento, no tenían nada que hacer, miran, observan, hablan, admiran, sueñan y de alguna manera —si no lo son— se «hacen andaluces». «España transmitió a América, sin reserva alguna, al colonizarla, cuanto era y cuanto tenía. Fue Sevilla desde los comienzos de aquella empresa el lugar en que nuestra patria acumulaba cuanto había de enviar al nuevo continente y así como el agua que desde su manantial se conduce a un punto situado a larga distancia, se contamina del buen o del mal sabor del depósito en que espera su distribución, cuanto España llevó a América participó de cierto sabor sevillano muy marcado, del que no se libraron ni aún las cosas inmateriales, ni aún las ideas. ³

Esta tierra andaluza es lo último que al partir sus retinas conservan, lo que en sus oídos resuena y su memoria guarda. Por esto no es extraño que al llegar al Nuevo Mundo «trasladen» sus recuerdos y les den vida igual y distinta a la vez, haciendo las modificaciones pertinentes, para plasmar lo que llevan dentro.

«Una de las cosas que más ama el hombre es su propio hogar, el solar de sus mayores y donde quiera que va gusta de ver reproducido ese solar nativo hasta en sus más mínimos pormenores, salvo siempre las exigencias que el clima y otras circunstancias imponen. Imaginad qué harían en este punto los españoles colonizadores de América sino reproducir, en lo posible la casa española: agregad a esta consideración que los colonizadores habían residido, más o menos tiempo en nuestra ciudad, desde donde, únicamente, podían emprender su

1 Konetzke: *América Latina. II. La América colonial*. México, 1971, pág. 50.

2 Un caso entre mil: el fraile carmelita José Antonio de S. Alberto, preconizado obispo de Córdoba del Tucumán, a pesar de las urgencias del Rey que le envía, permanece en Andalucía, el año 1779 desde el mes de febrero hasta finales de agosto, en espera según parece, de una subvención económica. Otros sin este aval del Rey, esperan en Sevilla y después en Cádiz incluso años.

3 Hazañas y la Rúa, J.: *La casa sevillana*. Algunas consideraciones sobre la casa sevillana. Conferencias sobre asuntos sevillanos, 17 de febrero de 1928, pág. 3.

ruta; que muchos de ellos eran andaluces; y que el clima de Andalucía era el más semejante al de la mayoría de las regiones americanas, y, seguramente, no os extrañará, antes bien, os parecerá lógico y natural que las primeras casas que allí se construyeran reprodujesen la casa andaluza, especialmente la casa sevillana».⁴

Es evidente que buscan lo mejor para ellos y para sus familias, sobre todo si van a quedarse. Quieren subir de *status social*; procuran elevar su nivel de vida. Y el nivel de vida tiene un reflejo inmediato: *la vivienda*. Una vivienda cómoda, espaciosa, agradable y si puede ser, ostentosa.

Desde el punto de vista legal, la población blanca siempre se asienta en ciudades. Es lugar de residencia, aunque tengan posesiones en el campo y minas en explotación. El campo es el lugar donde habitan los indios; sólo como servidores viven en las ciudades. Andando el tiempo, viven estable o transitoriamente en los arrabales, casi siempre como punto de apoyo para vender productos agrícolas, o para hospedarse cuando venían a la ciudad a sus negocios o pleitos. Aún hoy es así en muchos lugares de los Andes.

Las ciudades crecen en población blanca; pronto tendrán criollos y muy pronto habrá mestizos. Ni mestizos, ni criollos —al menos la mayor parte— conocen las Españas; uno y otros «verán» la Península a través de los ojos de sus padres y abuelos.

Esta memoria propia o familiar, produce una amplia gama de influencias que se prolongan después que los españoles abandonan el Continente. Al fin la independencia fue obra de criollos y mestizos.

LA CASA-VIVIENDA

Quiero fijarme especialmente en la influencia que proyecta la vivienda sevillana, de un grupo social determinado, en la ciudad de La Plata —Sucre en la actualidad— porque en

⁴ *Ibíd.*, pág. 4.

esta ciudad se marca un estilo cuyos abundantes vestigios encontramos hoy.

Pasear por las calles de esta ciudad boliviana produce la sensación de estar en cualquier pueblo de la Baja Andalucía. Entrar en una casa de Sucre —en especial en las situadas en los alrededores de la Plaza de Armas, hoy «25 de Mayo», es como entrar en una casa de la Sevilla del casco antiguo, concretamente pertenecientes a las antiguas collaciones de San Vicente, San Lorenzo o la Magdalena.

Hay que tener en cuenta en este estudio, que la vivienda familiar no es una vivienda hecha para siempre. Aún los grandes edificios religiosos, civiles o militares que se hacen con una mentalidad de lejanía futura, sufren modificaciones sustanciales, al correr el tiempo, según los gustos y necesidades, según su deterioro por el uso o por catástrofes cósmicas. La vivienda familiar está mucho más sometida a cambios no sólo por el deterioro, también de las mentalidades de las generaciones sucesivas que las habitan.

La vivienda familiar estable, es decir la que hace *para sí y para su familia* un hombre, está siempre sometida —como en general la vida humana— a la atracción del pasado, de sus propias raíces, de *su solar*, y al avance de la existencia, el progreso, las distintas actitudes que dan lugar a diversas conductas.

Al tratarse de viviendas privadas, los documentos sólo se refieren a la compra o venta de solares y a su extensión y situación. Los planos no existen o son muy posteriores a la construcción y están sensiblemente modificados por la adaptación al uso actual. Siempre queda lo esencial en el trazado de la planta y la huella de costumbres anteriores.

Lo que considero importante es que, a lo largo de los siglos XVII, XVIII, XIX y primer tercio del XX, las viviendas de la clase social alta y media alta de Sevilla y de La Plata —o Charcas— de la Colonia, Sucre de la independencia, tienen las mismas características *espaciales y funcionales* que responden a una actitud ante la vida semejantes.

Es evidente que el modelo de esta vivienda es sevillano. Muy pronto es trasplantado.⁵

Las noticias literarias comienzan en el siglo XVII, aunque hablan de realidades anteriores. En el siglo XVII Ramírez del Aguila hace unas descripciones de las casas de La Plata que podrían aplicarse a casas de Sevilla.

Las remodelaciones que se hacen, después de la creación de Bolivia, dan al centro de la ciudad una «armonía neoclásica»⁶ que la hacen «la ciudad más hermosa de Bolivia».⁷ Pero el interior continua siendo el mismo. Más aún las casas construidas en el siglo XIX, en la capital de la recién nacida República, tienen la misma planta y distribución de espacios, aunque la fachada cambie.

Las autoridades republicanas, en especial en el siglo XIX, se preocupan de dar disposiciones que muestran su interés por el urbanismo y la belleza de las ciudades, que han favorecido la conservación de estructuras arquitectónicas coloniales.

SEVILLA ANTESALA DE INDIAS

Hasta el siglo XIX el caserío sevillano estaba ocupado, en gran parte, por casas pertenecientes a comerciantes, caballeros de linaje y Títulos del Reino. Casas con grandes patios, caballerizas, numerosas habitaciones —para los señores, para los sirvientes— y en muchas de ellas jardines de mayor o menor extensión. Estas casas contrastaban con el hábitat insalubre de la población flotante de los comerciantes y artesanos de menor rango.

En los años de esplendor, la ciudad de Sevilla es fascinante, para los que vienen a ella, por la ostentación y el lujo en el vestir, por la suntuosidad de las grandes casas señoriales, el refinamiento de las costumbres, por los muchos esclavos.

⁵ Consideramos Sevilla como centro que recibe y expande influencias en todo el valle del Guadalquivir y aún más en toda Andalucía.

⁶ Schoop y Marques: *Desarrollo y organismo actual de la Ciudad de La Plata*. La Paz, 1974, pág. 31.

⁷ *Ibidem*.

vos —no sólo negros, también blancos— y por el ambiente cosmopolita que se respiraba.

Además de las grandes y menos grandes, viviendas unifamiliares, en Sevilla «tenían una muy antigua tradición «las colmenas» donde, como ocurre hoy, se aglomeran multitud de familias dentro de un mismo edificio». ⁸ Este tipo de vivienda construido para ser habitada por un elevado número de familias, no se da en Sucre, pero sí encontramos, ya en el siglo XIX, casas señoriales que fueron adaptadas para habitación de varias familias; en la misma época ocurre lo mismo en Sevilla; los motivos son diversos y tienen como base, en uno y otro caso, reestructuraciones económicas, que dejó a un lado por quedar fuera de los límites acotados para este estudio.

Sevilla era desde antiguo, un centro comercial internacional, «...los mercaderes extranjeros acudían aquí como moscas a la miel, y en ella se enriquecían muchos». ⁹

Corre el año 1493, «A principios del mes de abril, entró en Sevilla D. Cristóbal Colón, que de su primer descubrimiento había surgido en el Río de Palos y aquí dando admiración con las noticias del nuevo mundo, que había hallado esperó orden de los Reyes que se la enviaron de pasar a Barcelona, donde se hallaban». ¹⁰ Este hecho es el comienzo de algo distinto: desde principios del siglo XVI, Sevilla será una caja de resonancias cuyos ecos llegan a la Vieja Europa y a las Jóvenes Indias.

Una ciudad, por otra parte, rica en recursos. Son conocidas las palabras de Alonso Morgado: «...ocho ríos entran en Sevilla: de agua, aceite, vino, leche, miel, azúcar, oro y plata». ¹¹ Una ciudad que desborda el recinto amurallado y aumenta de población en poco tiempo.

8 Domínguez Ortiz, A.: *Sociedad y mentalidad en la Sevilla del Antiguo Régimen*. Sevilla, 1979, pág. 87.

9 Hazañías y la Rúa, J.: *Historia de Sevilla*. Sevilla, 1933, pág. 90.

10 Ortiz de Zúñiga: *Anales Eclesiástico y Seculares de la ciudad de Sevilla*. Sevilla, año 1795, lib. XII, pág. 413.

11 Alonso Morgado: *Historia de Sevilla*, citado por Morales Padrón en «Sevilla y el río». Diputación de Sevilla, 1980, pág. 36.

Durante los siglos XVI y XVII y parte del XVIII, ésta es la imagen de grandeza que llevan los que zarpan a las Américas. Es la que evocan con nostalgia. Atrás quedan las húmedas, estrechas, incómodas viviendas de los menos favorecidos; los que van a poblar las ciudades del Nuevo Mundo, aspiran a tener viviendas señoriales, como aquellas que habían visto en Sevilla. No siempre lo consiguieron.

Antes de seguir nos preguntamos ¿Existe un tipo de casa que pueda llamarse sevillana?

En Sevilla podemos distinguir los grandes palacios y las casas señoriales, basándonos para ello en su extensión.

Los más grandes edificios son los palacios de los duques de Medinaceli (popularmente llamado casa de Pilatos), Alba (palacio de la calle Dueñas), Medina-Sidonia (hoy desaparecido) y otros que no se enumeran por no cansar. En cuanto a casas señoriales hay una extensa relación de ellas; muchas ya no existen.

Siendo variable la extensión, la organización del espacio en la planta es similar.

Félix González de León nos da una completa descripción entre otros, del palacio de los duques de Medina-Sidonia: «Por el portal o zaguán espacioso con altas columnas que sostienen arcos que recibe el piso alto, y a la derecha se encuentra el patio principal claustrado, de grande extensión con galerías altas y bajas, las baja abiertas, las altas cerradas y con balcones al claro patio y unas y otras formando arcos sobre hermosas columnas de mármol. Otro patio no pequeño, también claustrado como el anterior, que viene a estar frente a la puerta principal... Tenía aún otro patio pequeño; ...sobre las cabañerizas viviendas para los criados», habla de salones espaciosos y prosigue: «El jardín, a proporción de la casa, de muy grande extensión y bien poblado de árboles, frutas y flores», también describe el famoso estanque con puentes y una barquilla para diversión de la familia.¹²

¹² González de León, Félix: *Noticia Artística, Histórica y curiosa de todos los edificios públicos, sagrados y profanos de esta muy noble, muy leal, muy heróica e Invicta ciudad de Sevilla y de muchas casas particulares*. Sevilla, 1844, pág. 41. Esta obra ha sido y es, fuente en la que han bebido todos los escritores, que de Sevilla se han ocupado, desde que se publicó hasta hoy.

El mismo Félix González de León describe otras muchas casas; eligiendo al azar puede leerse: «...es casa principal, de mucha extensión, de hermosas y cómodas habitaciones, con un patio cuadrado de gruesas columnas de mármol que sostienen arcos y una gran huerta-jardín». ¹³

Los materiales empleados en la construcción son el mortero, tapial, adobe, ladrillo y piedra. Los azulejos revisten los altos zócalos y decoran las puertas.

La tradición de este tipo de casa se revitaliza en el siglo XIX, «...se inició la reproducción del estilo sevillano en las casas particulares, principalmente en la disposición y decorado de los patios» «...hállase en notable desarrollo el estilo sevillano aplicado a casas particulares en...portadas, fachadas, patios elegantes». ¹⁴

Aún quedan casas con estas características. Y poetas, todavía cercanos, cantarán los patios oreados al atardecer, cuando se abren los jazmines y los nardos derraman su aroma.

«La casa y clara ventana florida
de blancos jazmines y nardos prendida
más blanco que el blanco soñar de la luna».

que nos dirá Antonio Machado, ¹⁵ el mismo que de su niñez recuerda sólo el patio «donde florece el limonero». ¹⁶

Todas las casas, las que hoy perviven y las que se conocen por descripciones, tienen características comunes. Estas son:

1. Fachadas sobrias.
2. Patio o patios, como elemento esencial.
3. Las habitaciones reciben la luz de los patios antes que de la calle.
4. Suelen tener estas casas dos pisos.

¹³ *Ibíd.*, pág. 105. Se refiere a la casa-palacio situada en la Plaza del Pumarejo.

¹⁴ Guichot, J.: *El Cicerone de Sevilla*. Sevilla, 1925, pág. 202.

¹⁵ Machado, Antonio: *Fantasia de una noche de Abril*. «Poesías Completas». Colección Austral, 1973, pág. 55.

¹⁶ *Ibíd.*, pág. 76.

5. Algunas en la nave de la fachada, tienen un tercer piso o mirador.
6. Es común a estas casas la azotea, que no suele cubrir toda la casa.
7. Es corriente que tengan jardín.
8. En viviendas pequeñas, el segundo patio tiene arriates con plantas y flores, y algún árbol o arbusto.

Si nos basamos en estas características comunes, se puede afirmar que existe un tipo de casa que podemos llamar sevillana y que se encuentra no sólo en Sevilla, sino en una zona amplia de Andalucía.

La importancia del patio tiene mucho que ver con la vida cotidiana. Lo subrayan las minuciosas descripciones y análisis de ensayistas entre los que se encuentra el ya citado J. Hazañas y la Rúa que termina su disertación con un cuentecillo, tomado de Fernán Caballero que expresa en su simpática exageración cuán imprescindible era el patio: «Se cuenta que cuando un sevillano mandaba labrar una casa, decía a su arquitecto. Hágame V. en este solar un gran patio y buenos corredores; si terreno queda hágame V. habitaciones».¹⁷

LA CIUDAD DE LOS CUATRO NOMBRES

Charcas, Chuquisaca, La Plata, Sucre: con estos nombres es conocida la Ciudad Blanca de Bolivia.

La ubicación de Sucre es favorable para la vida urbana. Así lo vieron los primeros colonizadores que, sobre un asentamiento precolombino que existía en la cabecera del valle, fundan la ciudad. Desde el principio La Plata, que así la llamaron los españoles, asume funciones centralizadoras. Su situación geográfica, las comunicaciones —buenas para los medios de la época—, su buen clima —con una media anual de 18 grados centígrados—, la proximidad de explotaciones mineras, hace que se desarrolle con rapidez y se convierta muy

¹⁷ Hazañas y la Rúa, J.: *La casa Sevillana*, última página.

pronto en una ciudad administrativa. Contribuye a ello, el descubrimiento y explotación de las minas de Potosí.

Sucre es una ciudad de eterna primavera y brisas suaves. Potosí de invierno interminable y vientos helados. Bajar de los 4.040 m. de altitud de Potosí a los 2.860 m. de Sucre, constituye un considerable alivio físico. Estos fueron algunos de los factores que determinaron a los poderes políticos para establecer una Audiencia en La Plata o Charcas. A partir del centro de poder político que es la Audiencia, se desarrolla el religioso: primero Obispado, muy pronto Arzobispado; y la demanda cultural: primero Colegio de nobles y en 1622 Universidad.

Con el correr del tiempo Charcas-La Plata se convierte en lugar de acción ciudadana, donde la política se mezcla con el interés y los negocios con la intriga. Las calles, las plazas —en especial la Plaza de Armas— y los estrados de las casas principales, son un hervidero de pasiones, rumores y comentarios.

En los alrededores de La Plata compran sus tierras, que llegarán a ser latifundios, los dueños de explotaciones de minerales de Potosí, Porco y otros lugares de la misma zona andina. En La Plata establecen su morada ricos mineros, afortunados comerciantes y altos cargos de la burocracia colonial.

Los españoles, y en particular los andaluces, por influencia secular primero de romanos y más tarde de árabes, son portadores de una antigua cultura urbana; y, por política expresa de la Corona, los peninsulares residentes en Indias debían vivir en ciudades.¹⁸

A la hora de construir sus casas recuerdan aquellas residencias señoriales de la lejana Sevilla.

Por los años 40 de nuestro siglo, un autor boliviano califica a Sucre de «orgullosamente colonial».¹⁹ Y así es. Esta pequeña ciudad, capital histórica de Bolivia, conserva celosa-

18 Este punto lo comenta el boliviano Marques y el alemán Schoop, que han estudiado las relaciones de población y urbanismo en varias de sus publicaciones.

19 Jáuregui Rosquellas, Alfredo: *Chuquisaca* en «Boletín de la Sociedad eGigráfica 'Sucre'», tomo XXXVI, mayo 1941.

mente en su trazado urbano, en sus iglesias, en sus casas, en sus costumbres la impronta de la colonia. Se muestran ufanos de ello. En el siglo XVIII fue considerada, junto con Lima, la ciudad más europeizada de todo el Perú.

A un boliviano que recientemente nos visitó le oí decir que los habitantes de Sucre tenían «el inglés en el bolsillo, el francés dentro de su casa y el español en la mente», aludiendo a su habilidad comercial a la exquisitez del mobiliario y hasta costumbres, importados de París, y a su forma de pensar e incluso de encarar la vida en sus aspectos más hondos.²⁰

¿Cómo es esta ciudad? El licenciado Pedro Ramírez del Aguila escribe en 1639: «Las casas son de adobes, de que se hacen las paredes muy fuertes y pueden sufrir uno o dos doblados, son más firmes que de tapia; las cubiertas son de teja y de muy buenas maderas de cedro, quina-quina, y sotos y muchas de tablazón de cedro con muy curiosos lazos y labores; todas las más tienen sus portadas, ventanas y esquinas de ladrillo, de todo género de arquitectura, jónica, corintia y compósita, muchas con altos balcones de madera e hierro, y de éste, muchas rejas y ventanas voladas. Lo común es ser buenos edificios, fuertes, con todos sus cumplimientos, hay otras casas muy principales con todo género de ostentación de jardines, galerías, torres, de patios con corredores y danza de arcos, obra prima costosa de cal y ladrillo...». Más adelante continua con una descripción de los edificios de la Plaza: «...las casas del Cabildo con arcos altos y bajos de cantería... las tiendas de mercaderes, de casas buenas con altos balcones para ver fiestas...». Y en otro lugar: «...se va siempre edificando y creciendo la ciudad en gente y buenos edificios...». «En todas las casas principales hay jardines, huertas y fuentes».²¹

«En 1786 pintábala otro autor con risueños colores. Mencionaba la hermosura y el aderezo de sus edificios, sus

20 Fernando Cajías, parlamentario boliviano, que, en fechas recientes, defendió con brillantez su tesis doctoral en la Universidad de Sevilla.

21 Ramírez del Aguila, Pedro: *Noticias políticas de las Indias*, edición de la Universidad de Sucre. Transcripción de Jaime Urioste Arana, año 1978, págs. 62, 63 y 65.

huertos y jardines, las aguas frescas y saludables de sus fuentes públicas...». ²²

Recién estrenada la independencia, Alcides D'Orbigny visita la capital de la nueva República. En el contexto de una bella descripción leemos: «...las casas son de un piso, muy adecuadas, edificadas con gusto...». De la casa del Gobernador dice: «...es un edificio cuadrado de cómoda distribución»; en otro lugar describe casas de un piso en las que los almacenes ocupan la planta baja y los balcones de madera adornan el primer piso. ²³

Ciro Bayo en los últimos años del siglo XIX, escribe: «La población a la antigua española, con tejados oblicuos... Entre las casas se levantan pequeñas frondas de patios y jardines...». ²⁴

Ya en el siglo XX, Gustavo Adolfo Otero habla de casas de «tipo andaluz, de cancela, reja y patio alegrado de flores... de un piso, coronado por techos de teja...» porque «los industriales españoles y criollos...fomentaron en Sucre construcciones urbanas suntuosas». ²⁵ El mismo autor en otra de sus obras dedica un capítulo a *la casa* y aunque en general para todo el territorio de la Audiencia, se acomoda especialmente a lo que hoy conocemos de Sucre: «...la casona es la habitación tipo de la colonia, difundida en el Alto Perú en el siglo XVIII... De una o dos plantas, paredes de adobes y techo de tejas a dos aguas». ²⁶ Describe la fachada, el número de ventanas, el balcón o balcones «cerrados de una sola pieza» y una particularidad en estas casas señoriales: «El techo algunas veces, no termina únicamente en el acabado de tejas, sino en un dibujo barroco que da carácter al frontis con sus líneas curvas, comunicándole un aire eclesiástico». ²⁷

22 René-Moreno, Gabriel: *Ultimos días coloniales en el Alto Perú*, última edición, La Paz, 1978, pág. 28. Esta obra de lenta elaboración, se publicó por primera vez el año 1896. Ya antes se hab:an publicado algunas partes en la «Revista Chilena».

23 Alcides D'Orbigny: *Voyage dans l'Amérique meridionale 1826-1833*. París, 1844.

24 Ciro Bayo: *La Plata perulera*, primera edición. Madrid, 1912, pág. 1. Existe una segunda edición Sucre 1974.

25 Otero, Gustavo Adolfo: *Estampas Bolivianas*. Buenos Aires, 1948, págs. 92 y 93.

26 Otero, Gustavo Adolfo: *Vida social en el coloniaje*, La Paz, 1942, pág. 205.

27 *Ibíd.*, pág. 55.

La planta baja de estas casas tienen un patio grande al que se accede desde la calle por un zaguán. A ambos lados de la puerta principal ventanas con rejas de hierro o bien puertas que dan acceso a las tiendas que ocupan parte de la planta baja. Esto ocurría ya en los siglos XVII y XVIII en las casonas de la Plaza; en la actualidad han aumentado las tiendas y otros establecimientos en las calles aledañas.

Cuando la casa está construida en una esquina, la parte superior tiene un balcón de farol de gran capacidad, como para presenciar espectáculos civiles o religiosos. Estos balcones, que fueron de madera tallada, se fueron sustituyendo por hierro y cristales. Hoy los que quedan son reconstrucciones de hace pocos años. La parte baja de la esquina está dedicada al comercio con una o dos puertas divididas por una columna, que es eje del ángulo. Esta columna suele ser de piedra, pero también las hay de ladrillos.

Aparte del patio principal casi siempre porticado, en el que encontramos las gradas o escaleras más o menos monumentales según la importancia de la mansión, existe un segundo patio al que se accede por un paso o zaguán que está en el mismo eje de la puerta principal. Del segundo patio por una puerta lateral o un pasillo amplio —que no suele estar en el eje de la puerta principal— se llega a los corrales, a las cuadras, a la huerta. En este último espacio, cerca de la cocina, solía haber una dependencia, o simplemente un cobertizo para el horno, y para el «batán», indispensable en las casas bolivianas.²⁸

El primer patio, rodeado de columnas que soportan la galería superior, suele tener una fuente o un pozo con brocal de piedra, algunos árboles —naranjos, tamarindos, plátanos— enredaderas que trepan por las paredes y plantas diversas. Son frecuentes los jazmines y lo que en Andalucía llamamos «dama de noche» y en Sucre «don Diego de noche».

Al patio dan las habitaciones que no tenían comunica-

28 Así llaman en Bolivia a dos piedras, una fija y la otra móvil, que se usan para moler ají o granos en la cocina boliviana.

ción entre sí. En la actualidad, al cambiar los hábitos de vida, se han abierto comunicaciones entre dichas estancias.

El piso alto corresponde a las habitaciones del bajo. Una de las habitaciones se alarga con el espacio del zaguán, solía ser, y sigue siendo hoy, «el estrado» o salón de recibir.

Cuando la casona tiene una sola planta, el estrado se encuentra en una de las habitaciones que tienen ventana a la calle.

El segundo patio puede tener uno o dos pisos. Es más sencillo en su ornamentación y sus estancias están dedicadas a dependencias de servicio, almacenes, despensas, etc. También en este patio se encuentran las escaleras de servicio.

SIMILITUDES Y DISIMILITUDES

Esta somera descripción nos muestra unas semejanzas que podemos reputar por influencias sevillanas y por extensión de toda la Baja Andalucía: el zaguán, el patio, el segundo patio en el mismo eje que da la bella impresión visual de profundidad y claridad interior; las columnas y galerías, los árboles y plantas vistosas. Y sobre toda la distribución de habitaciones que corresponden a una actitud ante la vida y a unas costumbres implantadas al otro lado del Atlántico y que tienen su origen en esta orilla.

Viendo las casas de allá y de acá presento en cuatro esquemas, los cuatro tipos a que pueden reducirse las viviendas sevillanas y las de Charcas en lo que se refiere a su planta. Y el plano de una casa que fue solar de antiguas familias chuquisaqueñas.

Fig. 1.—Casa-palacio con un primer patio de considerables dimensiones, y un segundo patio al que se accede por un amplio pasillo en el mismo eje del zaguán y de la puerta de la calle. Un tercer patio o acceso a las cuadras, huerta, jardines, con eje desviado de los anteriores, de manera que desde la puerta principal se puede ver el primero y el segundo patio pero no el tercero. Puede tener dos o tres pisos de al-

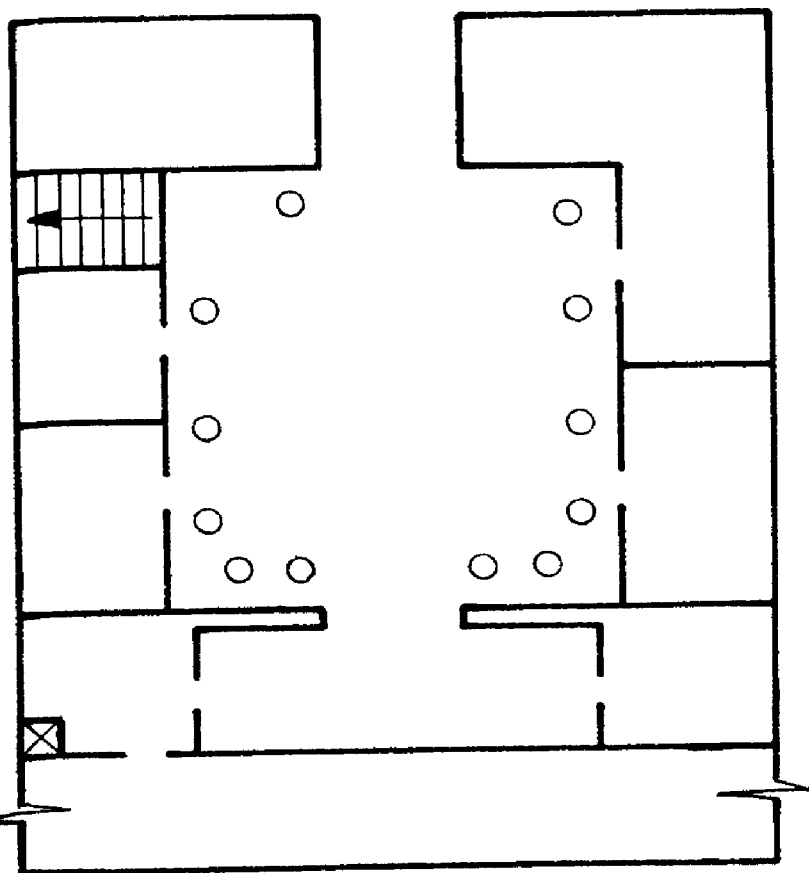


FIG. 1

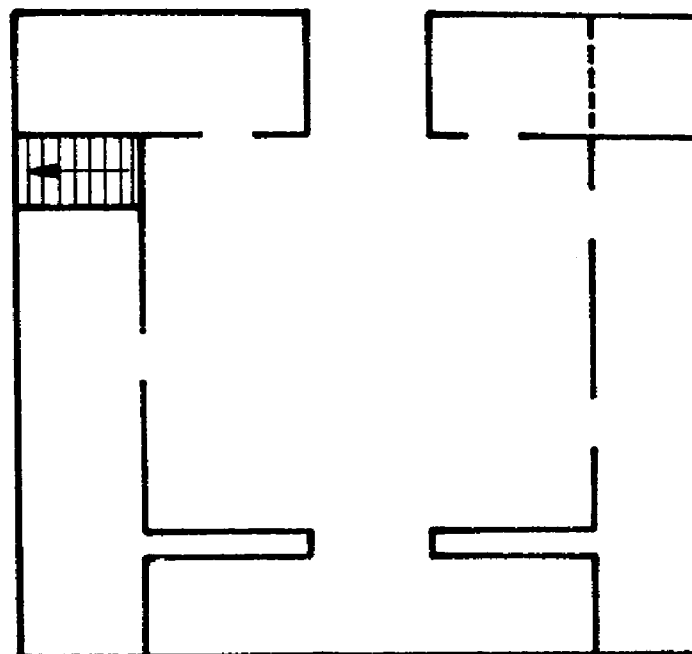


FIG. 2

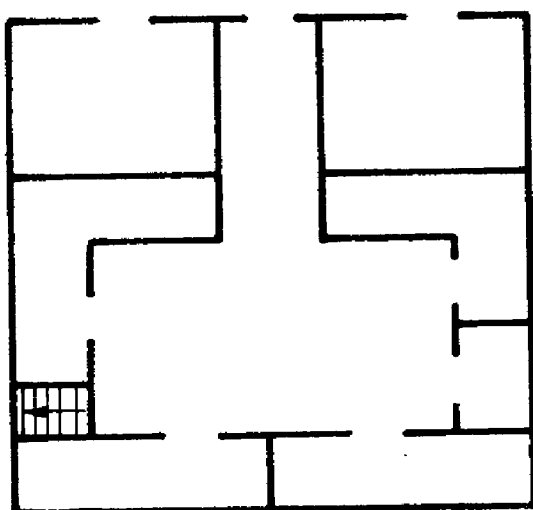


FIG. 3

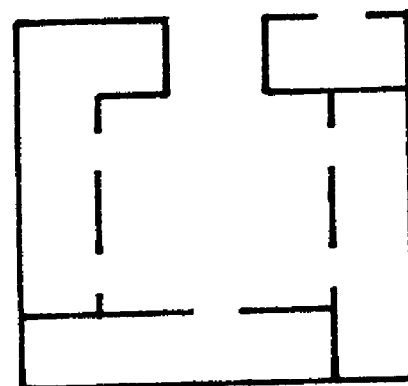
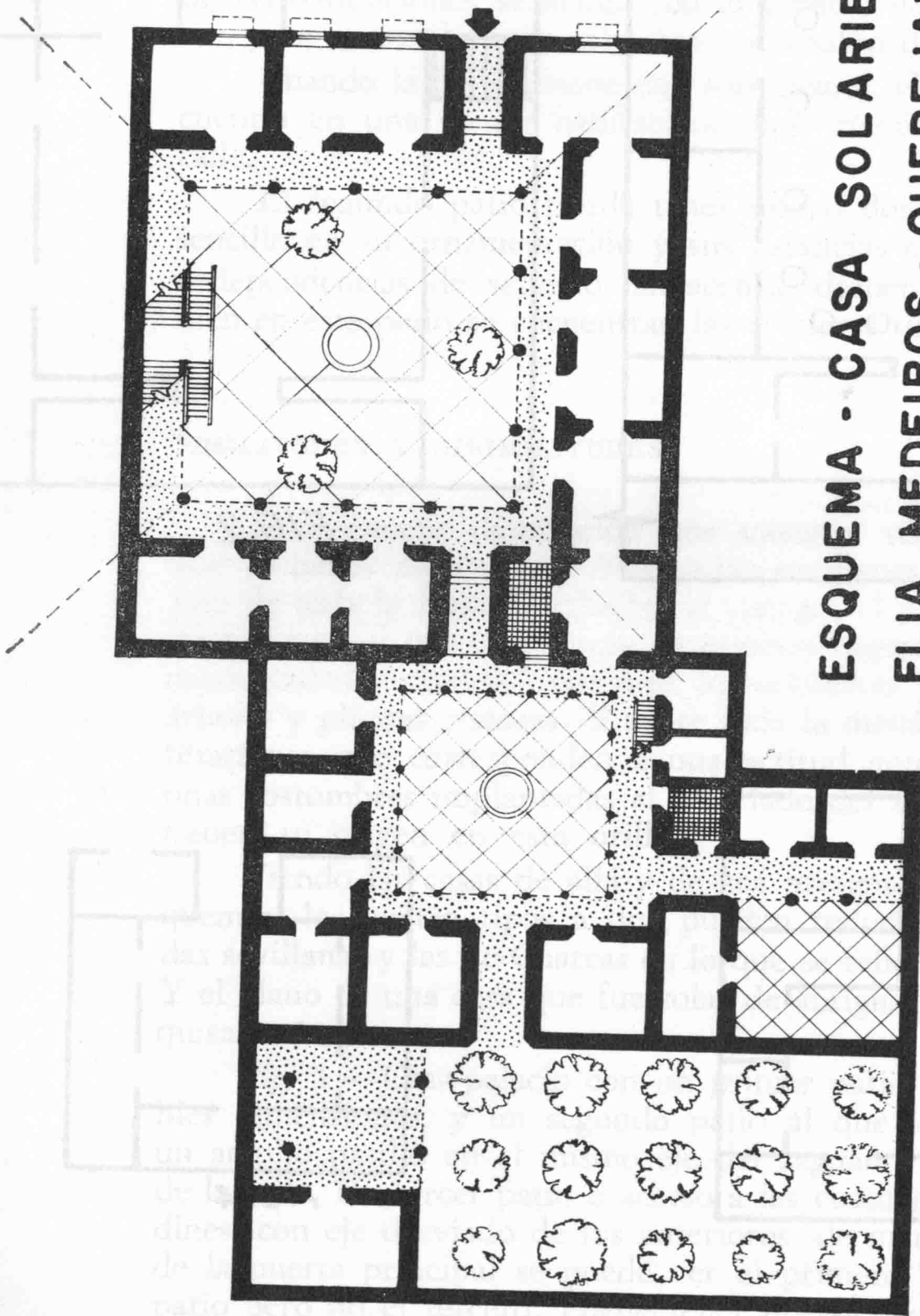


FIG. 4



**ESQUEMA - CASA SOLARIEGA -
FLIA. MEDEIROS - QUEREJAZU
SUCRE - BOLIVIA**

ESC. 1:500 m.0 5 10 20

Fig. 5



Lámina 1.—Primer patio de la casa Medeiros-Querejazu. Sucre. Actual Facultad de Idiomas.

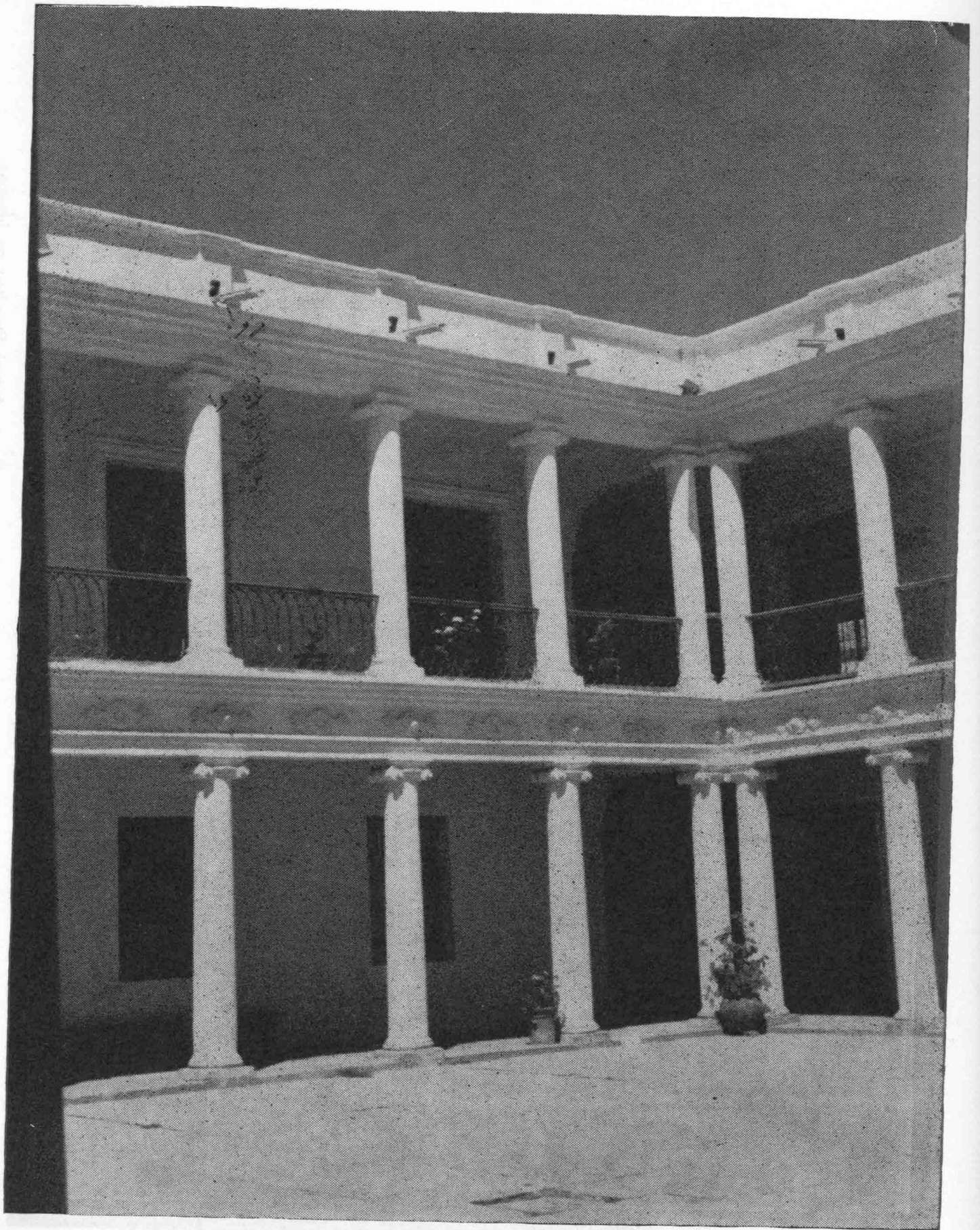


Lámina 2.—Primer patio de la que fue primera Escuela de Magisterio de Bolivia en Sucre.
En la actualidad residencia de estudiantes.



Lámina 3.—Esquina de una casa palacio. Sucre.



Lámina 4.—Casa sevillana. Calle Gravina.



Lámina 5.—Casa sevillana. Barrio de San Lorenzo.

tura, a los que se accede por escaleras desde el primer y segundo patio.

Fig. 2.—Casa señorial. El mismo esquema en menores dimensiones y con sólo dos patios generalmente.

Fig. 3.—Más modesto, con un solo patio y accesorías para tiendas. Puede tener uno o dos pisos.

Fig. 4.—Pequeña vivienda unifamiliar, con un solo patio alrededor del cual se abren las habitaciones. Un solo piso y una accesoría para un negocio casi siempre de la misma familia.

En cuanto al plano de un edificio de Sucre²⁹ es una confirmación de lo dicho acerca de las casas-palacio. En el frontis de la escalera principal aparece la fecha 1875 que parece es —según el Sr. Medeiros— la de una modificación o restauración. No se conoce la fecha de la primera construcción, pero dado que está situada cerca de la Plaza de Armas —hoy 25 de Mayo— debió ser de los primeros lotes que se repartieron, bien al fundar la ciudad, bien al trasladarse la organización urbana desde La Recoleta al lugar que hoy ocupa. Ambos hechos ocurrieron, como es sabido, en la segunda mitad del siglo XVI.

Hay que tener en cuenta que existen diferencias que modifican la estructura de las viviendas de uno y otro lado, pero no la planta. Por ejemplo: el patio principal, que en los esquemas siempre está frente a la puerta de la calle, a veces está en un lateral del zaguán. Esta variante es más frecuente en Sevilla que en Sucre.

DIFERENCIAS

- a) La primera diferencia es la extensión. Como ocurre con los monasterios y las iglesias, en proporción, es sensiblemente mayor la extensión en metros cuadrados en las casonas de Sucre que en la ciudad de Sevilla, con algunas

²⁹ Este plano es gentileza del arquitecto y pintor boliviano Gustavo Medeiros Anaya. A su familia perteneció el edificio hasta hace pocos años.

excepciones (son excepción los palacios ducales antes citados de la ciudad de Sevilla). Proporcionalmente los patios, las habitaciones y demás dependencias ocupan mayor espacio en Sucre, aunque suelen ser menos lujosas, en general, que en Sevilla.

- b) No existen azoteas en las viviendas chuquisaqueñas. Las cubiertas son de tejas, a una o a dos aguas, con línea encajada en las cumbres. En Sevilla existen azoteas en el primero, en el segundo patio o en los dos; son frecuentes las torretas con miradores, que en Sucre son inusuales.
- c) La salida de las cabalgaduras en Sevilla se efectuaba por puerta frontera a la principal o por calle lateral (en la actualidad en las casas que se conservan suele ser garage), en Sucre salían atravesando los patios o por puerta trasera.
- d) Las tiendas o comercios que en Sucre existían en el siglo XVII, quizá antes, y existen hoy en los bajos de las casas a un lado, o a los dos, de la puerta principal especialmente en la Plaza de Armas, son inusuales en Sevilla. En esto hay una razón de tipo social: en Sevilla los nobles y los hidalgos, que son los que poseen estas casas, no se dedican, generalmente, al comercio y en el caso de hacerlo, no utilizan sus viviendas, ni las alquilan para este fin. Empieza a hacerlo en el siglo XX; en Sucre no existieron nunca tales prejuicios.
- e) En Sevilla los artesonados mudéjares se multiplicaban, al menos en las zonas más nobles. En Sucre este tipo de artesonado de madera se encuentra frecuentemente en las iglesias, rara vez en las casas.

CONCLUSIONES

1.—En uno y otro tipo de vivienda, tanto en Sevilla como en Sucre, el patio principal es el centro de la vida. Es el espacio privilegiado de los encuentros familiares. Aquí radican la organización de actividades domésticas, también el descanso.

2.—Los zaguanes, pasillos y galerías sirven de enlace entre los distintos espacios abiertos, convirtiendo la vivienda en un todo continuo.

3.—Los espacios cerrados, es decir las habitaciones y dependencias auxiliares y de servicio sólo se comunican a través de los patios y galerías, no entre sí, lo que favorece los encuentros de los habitantes de una misma morada.

4.—La planta permanece en sus elementos esenciales, sus modificaciones son adaptación a necesidades concretas surgidas en el tiempo.

5.—Hoy día se observa la paulatina desaparición de este tipo de casa-vivienda en Sevilla. En Sucre se conservan la mayoría en el centro de la ciudad; algunas de las más grandes han pasado a ser sede de organismos oficiales que han modificado mínimamente la distribución de espacio para adaptarlo a sus fines concretos.

6.—Tanto en Sevilla como en Sucre, en la actualidad, este tipo de casa-vivienda sólo excepcionalmente se construye. Sobre las razones de adaptación al clima y al carácter de las dos ciudades, incluso sobre la calidad de vida, prima la especulación del suelo y la utilidad económica de quienes lo poseen.